



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONCEDIÓ **LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE CON RAD. N. 11001-02-03-000-2023-03138-00 INSTAURADA POR UNER AUGUSTO BECERRA LARGO CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA;** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE QUINCHÍA; A COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.; A LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS - CHEC; AL MUNICIPIO DE QUINCHÍA; A JAVIER ELÍAS ARIAS IDÁRRAGA, SEBASTIÁN RAMÍREZ Y SEBASTIÁN COLORADO; ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA: RAD. N.º 66594-31-89-001-2020-00180-01 Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO

Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

